

TARIFARIO

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Fecha Última Actualización 02/01/2026

Fecha de Vigencia 02/02/2026



ASOCIACIÓN
DUARTE
DE AHORROS & PRÉSTAMOS



Tabla de Contenidos

TARIFARIO PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cuentas de Ahorro	3	Prestamos	16
<u>Estándar con Libreta</u>	4	<u>Gastos Iniciales del Crédito</u>	17
<u>Infantil con Libreta</u>	4	<u>Gastos Formalización de Garantías</u>	18
<u>Empresarial con Libreta</u>	5	<u>Gastos por Incumplimiento y Cobranza</u>	19
<u>Estándar con Tarjeta de Débito</u>	6	<u>Otros Gastos y Servicios</u>	20
<u>Nómina Externa con Tarjeta de Débito</u>	7	Servicios	21
Depósitos a Plazo Fijo	8-	<u>Caja de Seguridad</u>	22
9		<u>Depósitos Nocturnos</u>	22
Tarjetas de Crédito	10	<u>ADAP En Línea</u>	22
<u>Visa Clásica</u>	11	<u>Otros Servicios</u>	23
<u>Visa Gold</u>	12	Anexos	
<u>Visa Platinum</u>	13		
Porvenir ADAP	14		



CUENTAS DE AHORROS

Fecha Última Actualización 02/01/2026 / Fecha de Vigencia
02/02/2026



CUENTAS DE AHORROS CON LIBRETA:



Estándar con Libreta	Condición	%	RD\$	US\$
Monto Apertura			\$ 500.00	
Balance Mínimo			\$ 500.00	
Reposición de Libreta por Deterioro o Pérdida			\$ 300.00	
Reposición de Libretas Llenas	Sin Costo			
Carap por Cierre de Cuenta Antes de los 12 Meses			\$ 200.00	
Carap por Cheque Devuelto			\$ 500.00	
Poderes Internos a Terceros			\$ 1,000.00	
Depósito mínimo para reactivación de cuentas			\$ 100.00	
Tasa Anual Efectiva (TAE)	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa de Interés Nominal	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa Retención ISR Personas Físicas		10.00%		
Revisión legal - retiro de valores por depositante fallecido			\$ 500.00	

Infantil con Libreta	Condición	%	RD\$	US\$
Monto Apertura			\$ 500.00	
Balance Mínimo			\$ 500.00	
Reposición de Libreta por Deterioro o Pérdida			\$ 200.00	
Reposición de Libretas Llenas	Sin Costo			
Carap por Cierre de Cuenta antes de los 12 meses			\$ 100.00	
Carap por Cheque Devuelto			\$ 500.00	
Depósito mínimo para reactivación cuentas			\$ 100.00	
Tasa Anual Efectiva (TAE)	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa de Interés Nominal	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa Retención ISR Personas Físicas		10.00%		
Revisión legal - retiro de valores por depositante fallecido			\$ 500.00	



CUENTAS DE AHORROS CON LIBRETA:



Empresarial con Libreta	Condición	%	RD\$	US\$
Monto Apertura			\$ 10,000.00	
Balance Mínimo			\$ 10,000.00	
Reposición de Libreta por Deterioro o Pérdida			\$ 300.00	
Reposición de Libretas Llenas	Sin Costo			
Cargo por Cierre de Cuenta Antes de los 12 Meses			\$ 600.00	
Cargo por Cheque Devuelto			\$ 500.00	
Poderes Internos a Terceros			\$ 2,000.00	
Depósito mínimo para reactivación cuentas			\$ 100.00	
Tasa Anual Efectiva (TAE)	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa de Interés Nominal	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa Retención ISR Personas Jurídicas		1.00%		
Revisión legal - retiro de valores por depositante fallecido			\$ 500.00	

Fórmula para Cálculo:

Interés Mensual Bruto = Balance_Promedio_Anuales x Tasa_Interés_Nominal / 12

Retención ISR = Interés Mensual * Tasa Retención ISR

TAE = (((Balance_Mínimo * Tasa_Nominal) * (1 - Tasa Retención_ISR)) - (Cargo_Mensual * 12)) / Balance_Mínimo

El Balance Mínimo de Equilibrio para la cuenta de ahorro con libreta es de RD\$500.00. Este saldo genera intereses mensuales a favor del cliente que cubren los cargos del producto, sin generar disminución del balance



CUENTAS DE AHORROS CON TARJETA DE DEBITO:

E estándar con Tarjeta de Debito	Condición	%	RD\$	US\$
Monto Apertura			\$ 500.00	
Balance Mínimo			\$ 500.00	
E misión	Sin Costo			
E misión de Tarjetas Débito Adicionales			\$ 1 00.00	
Reemplazo de Plástico por Pérdida o Deterioro			\$ 200.00	
Renovación			\$ 300.00	
Consultas de Balance en Nuestra Red de Cajeros	Sin Costo			
Consumos/Retiros Rechazados por Fondos Insuficientes Red Local			\$ 50.00	
Retiros en Cajeros Internacionales (US\$)				\$ 5.00
Consulta de Balance en Red de Cajeros Internacionales (US\$)				\$ 5.00
Consumos/Retiros Rechazados por Fondos Insuficientes Red Internacional				\$ 5.00
Cuota Mensual por Manejo de Plástico			\$ 50.00	
Cancelación antes de los 12 meses			\$ 400.00	
Carro por Cheque Devuelto			\$ 500.00	
Reclamaciones Rechazadas por Visa	Sujeto a tarifas de Visa			
Depósito mínimo para reactivación cuentas			\$ 1 00.00	
Tasa Anual Efectiva (TAE)	Ver Anexo I – Tarifario Tasas	%		
Tasa de Interés Nominal	Ver Anexo I – Tarifario Tasas	%		
Tasa Retención ISR Personas Físicas		1 0.00%		
Revisión legal – retiro de valores por depositante fallecido			\$ 500.00	



CUENTAS DE AHORROS CON TARJETA DE DÉBITO:

Nomina Externa con Tarjeta de Débito	Condición	%	RD\$	US\$
Monto Apertura			\$ 1 00.00	
Balance Mínimo			\$ 1 00.00	
E misión	Sin Costo			
Reemplazo de Plástico por Pérdida o Deterioro			\$ 200.00	
Renovación			\$ 1 50.00	
Consultas de Balance en Nuestra Red de Cajeros	Sin Costo			
Consumos/Retiros Rechazados por Fondos Insuficientes Red Local			\$ 50.00	
Retiros en Cajeros Internacionales (US\$)				\$ 5.00
Consulta de Balance en Red de Cajeros Internacionales (US\$)				\$ 5.00
Consumos/Retiros Rechazados por Fondos Insuficientes Red Internacional				\$ 5.00
Cuota Mensual por Manejo de Plástico			\$ 50.00	
Cancelación antes de los 12 meses	Sin Costo			
Cargo por Cheque Devuelto			\$ 500.00	
Reclamaciones Rechazadas por Visa	Sujeto a tarifas de Visa			
Depósito mínimo para reactivación cuentas			\$ 1 00.00	
Tasa Anual Efectiva (TAE)	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa de Interés Nominal	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa Retención ISR Personas Físicas		1 0.00%		
Revisión legal - retiro de valores por depositante fallecido			\$ 500.00	

Fórmula para Cálculo:

Interés Mensual Bruto = Balance_Promedio_Anuual x Tasa_Interés_Nominal / 12

Retención ISR = Interés Mensual * Tasa Retención ISR

TAE = (((Balance_Mínimo * Tasa_Nominal) * (1 - Tasa Retención_ISR)) - (Cargo_Mensual * 12)) / Balance_Mínimo

El Balance Mínimo de Equilibrio para la cuenta de ahorro con tarjeta de débito es de RD\$ 300,000.00. Este saldo genera intereses mensuales a favor del cliente que cubren los cargos del producto, sin generar disminución del balance.



CERTIFICADO DE DEPÓSITOS A PLAZO

Fecha Última Actualización 02/01/2026 / Fecha de Vigencia
02/02/2026



CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS A PLAZO



CERTIFICADOS DE POSITOS A PLAZO

Depositos a Plazo	Condición	%	RD\$	US\$
Monto Mínimo Apertura			\$ 1 0,000.00	
Revisión de Documentos por Pérdida de Depósito a Plazo			\$ 500.00	
Reimpresión de Depósito a Plazo por Deterioro			\$ 500.00	
Tasa Anual Efectiva (TAE)	Ver Anexo I – Tarifario Tasas	%		
Tasa de Interés Nominal	Ver Anexo I – Tarifario Tasas	%		
Tasa Retención ISR Personas Físicas		1 0.00%		
Tasa Retención ISR Personas Jurídicas		1 .00%		
Revisión legal – retiro de valores por depositante fallecido			\$ 500.00	
Penalidad por cancelación anticipada	Interés devengado y días restantes al vencimiento			

Fórmula para Cálculo:

Interés Mensual Bruto = Balance_Capital x Tasa_Interés_Nominal / 12

Retención ISR = Interés Mensual * Tasa_Retención_ISR

TAE No Capitalizable = Tasa_Nominal * (1 - Retención_ISR)

TAE Capitalizable = (1 + ((Tasa_Nominal / 12) * (1 - Retención_ISR))) ^ 12 - 1

Cálculo de Penalidad por cancelación anticipada = (Interés diario * días transcurridos) * % días restantes.

Donde: Interés diario = Capital * Tasa de Interés / 360 días ; Días transcurridos = Fecha Actual - Fecha de apertura o renovación ; % Días restantes = (Fecha de vencimiento - Fecha Actual) / días contratados

El Balance Mínimo de Equilibrio para este depósito a Plazo es de RD\$ 1 0,000.00. Este saldo genera intereses mensuales a favor del cliente que cubren los cargos del producto, sin generar disminución del balance.



TARJETAS DE CRÉDITO

Fecha Última Actualización 02/01/2026 / Fecha de Vigencia
02/02/2026



TARJETAS DE CRÉDITO: VISA CLÁSICA



TARJETAS DE CREDITO

Visa Clasica	Condición	%	RD\$	US\$
Costo por emisión titular total			\$ 2,700.00	
Costo por emisión titular parcial anual			\$ 900.00	
Costo por emisión adicional total			\$ 1,800.00	
Costo por emisión adicional parcial anual			\$ 600.00	
Renovación titular total			\$ 2,700.00	
Renovación titular parcial anual			\$ 900.00	
Renovación adicional total			\$ 1,800.00	
Renovación adicional parcial anual			\$ 600.00	
Tasa Anual Efectiva (TAE) RD\$	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa Anual Efectiva (TAE) US\$	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa Financiamiento	Pesos	60.00%		
Tasa Financiamiento	Dólares	60.00%		
Comisión por Sobreajro (Carajo mínimo en pesos \$400.00)	Pesos	60.00%		
Comisión por Sobreajro (Carajo mínimo en dólares \$1 0.00)	Dólares	60.00%		
Consumos/Retiros Rechazados por Fondos Insuficientes Red Local			\$ 50.00	
Consumos/Retiros Rechazados por Fondos Insuficientes Red Internacional				\$ 5.00
Tasa mensual de mora (Carajo mínimo en pesos \$400.00)	Pesos	5.00%		
Tasa mensual de mora (Carajo mínimo en dólares \$1 0.00)	Dólares	5.00%		
Comisión Avance Efectivo	Pesos	6.25%		
Comisión Avance Efectivo	Dólares	6.25%		
Protección Fraude (principal y adicionales)			\$ 500.00	
Remplazo de Plástico por Pérdida o Deterioro			\$ 400.00	
Reclamaciones Rechazadas por Visa	Sujeto a tarifas de Visa			
Carajo por Cheque Devuelto			\$ 500.00	
Carajo por Gestión de Cobros			\$ 150.00	



TARJETAS DE CRÉDITO: VISA GOLD



Visa Gold	Condición	%	RD\$	US\$
Costo por emisión titular total			\$ 3,300.00	
Costo por emisión titular parcial anual			\$ 1,100.00	
Costo por emisión adicional total			\$ 2,400.00	
Costo por emisión adicional parcial anual			\$ 800.00	
Renovación titular total			\$ 3,300.00	
Renovación titular parcial anual			\$ 1,100.00	
Renovación adicional total			\$ 2,400.00	
Renovación adicional parcial anual			\$ 800.00	
Tasa Anual Efectiva (TAE) RD\$	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa Anual Efectiva (TAE) US\$	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa Financiamiento	Pesos	60.00%		
Tasa Financiamiento	Dólares	60.00%		
Comisión por Sobrecargo (Cargo mínimo en pesos \$500.00)	Pesos	60.00%		
Comisión por Sobrecargo (Cargo mínimo en dólares \$15.00)	Dólares	60.00%		
Consumos/Retiros Rechazados por Fondos Insuficientes Red Local			\$ 50.00	
Consumos/Retiros Rechazados por Fondos Insuficientes Red Internacional				\$ 5.00
Tasa mensual de mora (Cargo mínimo en pesos \$400.00)	Pesos	5.00%		
Tasa mensual de mora (Cargo mínimo en dólares \$10.00)	Dólares	5.00%		
Comisión Avance Efectivo	Pesos	6.25%		
Comisión Avance Efectivo	Dólares	6.25%		
Protección Fraude (principal y adicionales)			\$ 500.00	
Reemplazo de Plástico por Pérdida o Deterioro			\$ 500.00	
Reclamaciones Rechazadas por Visa	Sujeto a tarifas de Visa			
Cargo por Cheque Devuelto			\$ 500.00	
Cargo por Gestión de Cobros			\$ 150.00	



TARJETAS DE CRÉDITO: VISA PLATINUM



Visa Platinum	Condición	%	RD\$	US\$
Costo por emisión titular total			\$ 3,900.00	
Costo por emisión titular parcial anual			\$ 1,300.00	
Costo por emisión adicional total			\$ 3,000.00	
Costo por emisión adicional parcial anual			\$ 1,000.00	
Renovación titular total			\$ 3,900.00	
Renovación titular parcial anual			\$ 1,300.00	
Renovación adicional total			\$ 3,000.00	
Renovación adicional parcial anual			\$ 1,000.00	
Tasa Anual Efectiva (TAE) RD\$	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa Anual Efectiva (TAE) US\$	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa Financiamiento	Pesos	60.00%		
Tasa Financiamiento	Dólares	60.00%		
Comisión por Sobrecargo (Cargo mínimo en pesos \$600.00)	Pesos	60.00%		
Comisión por Sobrecargo (Cargo mínimo en dólares \$20.00)	Dólares	60.00%		
Consumos/Retiros Rechazados por Fondos Insuficientes Red Local			\$ 50.00	
Consumos/Retiros Rechazados por Fondos Insuficientes Red Internacional				\$ 5.00
Tasa mensual de mora (Cargo mínimo en pesos \$400.00)	Pesos	5.00%		
Tasa mensual de mora (Cargo mínimo en dólares \$10.00)	Dólares	5.00%		
Comisión Avance Efectivo	Pesos	6.25%		
Comisión Avance Efectivo	Dólares	6.25%		
Protección Fraude (principal y adicionales)			\$ 500.00	
Reemplazo de Plástico por Pérdida o Deterioro			\$ 600.00	
Reclamaciones Rechazadas por Visa	Sujeto a tarifas de Visa			
Cargo por Cheque Devuelto			\$ 500.00	
Cargo por Gestión de Cobros			\$ 150.00	



TARJETAS DE CRÉDITO:

Porvenir ADAP



Porvenir ADAP	Condición	%	RD\$	US\$
Costo por emisión titular total	Sin costo			
Costo por emisión titular parcial anual	Sin costo			
Costo por emisión adicional total	Sin costo			
Costo por emisión adicional parcial anual	Sin costo			
Renovación titular total			\$ 3,300.00	
Renovación titular parcial anual			\$ 1,100.00	
Renovación adicional total			\$ 2,400.00	
Renovación adicional parcial anual			\$ 800.00	
Tasa Anual Efectiva (TAE) RD\$	Ver Anexo I – Tarifario Tasas	%		
Tasa Anual Efectiva (TAE) US\$	Ver Anexo I – Tarifario Tasas	%		
Tasa Financiamiento	Pesos	60.00%		
Tasa Financiamiento	Dólares	60.00%		
Comisión por Sobrecargo (Cargo mínimo en pesos \$500.00)	Pesos	60.00%		
Comisión por Sobrecargo (Cargo mínimo en dólares \$1 5.00)	Dólares	60.00%		
Consumos/Retiros Rechazados por Fondos Insuficientes Red Local			\$ 50.00	
Consumos/Retiros Rechazados por Fondos Insuficientes Red Internacional				\$ 5.00
Tasa mensual de mora (Cargo mínimo en pesos \$400.00)	Pesos	5.00%		
Tasa mensual de mora (Cargo mínimo en dólares \$1 0.00)	Dólares	5.00%		
Comisión Avance Efectivo	Pesos	6.25%		
Comisión Avance Efectivo	Dólares	6.25%		
Protección Fraude (principal y adicionales)			\$ 500.00	
Reemplazo de Plástico por Pérdida o Deterioro			\$ 500.00	
Reclamaciones Rechazadas por Visa	Sujeto a tarifas de Visa			
Cargo por Cheque Devuelto			\$ 500.00	
Cargo por Gestión de Cobros			\$ 150.00	



TARJETAS DE CRÉDITO: ADAP Crédito (Extra Crédito)



ADAP Credito	Condición	%	RD\$	US\$
E misión	Sin costo			
E misión Adicional	Sin costo			
Renovación	Sin costo			
Renovación Adicional	Sin costo			
Tasa Anual E fectiva (TAE) RD\$	Ver Anexo I – Tarifario Tasas	%		
Tasa F inanciamiento	Pesos	30.00%		
Tasa mensual de mora (carajo mínimo en pesos 400.00)	Pesos	5.00%		
Comisión Avance E fectivo	Pesos	6.25%		
Protección F raude (principal y adicionales)			\$ 500.00	
Remplazo de P lástico por P érdida o Deterioro			\$ 250.00	
Carajo por Cheque Devuelto			\$ 500.00	
Carajo por Gestión de Cobros			\$ 1 50.00	

*Las tasas son anualizadas, a excepción de la comisión por avance de efectivo.

*El cobro del costo por emisión será prorrateado anualmente durante un período de tres (3) años a partir de la activación del plástico.

*El cobro del costo por renovación será prorrateado anualmente durante un período de tres (3) años a partir de la fecha de vencimiento del plástico.

Fórmula para Cálculo:

Interés por Financiamiento= Saldo Insoluto promedio diario de capital x (Tasa de financiamiento / 12)

Comisión por Sobregiro= (Balance de Capital - Límite) x días transcurridos desde la fecha en que el tarjetahabiente se sobregira hasta la fecha en que pago el cliente o aumento del límite del crédito autorizado x (tasa de comisión por sobregiro / 30)

Comisión por mora= Porción vencida de capital del pago mínimo x días transcurridos desde la fecha límite de pago hasta la próxima fecha de corte o hasta que se haga efectivo el pago x (tasa comisión por mora / 30)

Comisión por Avance de E fectivo= (Monto_Retirado) x (Tasa_Comisión_ por _ Avance_ E fectivo)

Tasa Anual E fectiva (TAE) = Tasa_Nominal + (Gastos_F ijos _ Anuales / Monto _ Aprobado)



PRESTAMOS

Fecha Última Actualización 02/01/2026 / Fecha de Vigencia
02/02/2026



GASTOS INICIALES DEL CREDITO:

Formalización y Legalización del Crédito	Condición	%	RDS	US\$
Formalización de Crédito de 1 0,000 hasta 1 00,000.00 (500 pesos + 2% del monto del préstamo)	Máximo 2,500	2.00%	\$ 500.00	
Formalización de Crédito de 1 00,001 hasta 1,000,000 (2,500.00 + 1.5% del monto del préstamo que exceda los 1 00,000)	Máximo 1 6,000	1.50%	\$ 2,500.00	
Formalización de Crédito 1,000,001 hasta 25,000,000 (1 6,000.00+ 0.4% del monto del préstamo que exceda el 1,000,000	Máximo 11 2,000	0.40%	\$ 1 6,000.00	
Formalización de Crédito de 25,000,0001 hasta 50,000,000 (1 12,000.00 + 0.3% del monto del préstamo que exceda 25 millones	Máximo 1 87,000	0.30%	\$ 11 2,000.00	
Formalización de Crédito de 50,000,0001 en adelante (1 87,000.00 + 0.1 % del monto que exceda 50 millones		0.1 0%	\$ 1 87,000.00	
Legalización Pagaré Simple			\$ 300.00	
Legalización Acto Auténtico			\$ 3,000.00	
Legalización de Contrato Préstamos con Garantía y Líneas de Crédito			\$ 3,000.00	
Formalización Préstamos Garantizados con CF o CTA (500 pesos + 0.40% del monto del préstamo)	Máximo 1 0,000	0.40%	\$ 500.00	

*La legalización de contrato estará sujeta al monto del crédito y garantía vinculada.

Fórmula para Cálculo:

Formalización = Monto fijo + (Monto del préstamo - Límite inferior del rango) * Porcentaje

Tasas y Seguros	Condición	%	RDS	US\$
Tasa Anual Efectiva (TAE)	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Tasa de Interés Nominal	Ver Anexo I - Tarifario Tasas	%		
Seguro de Vida (Sujeto al Monto del Préstamo, Plazo y Edad)	Ver Anexo III - Tasas de Seguro			
Seguro de Incendio (Según Monto de Tasación)	Ver Anexo III - Tasas de Seguro			
Seguro de Vehículo (Según Monto de Tasación)	Ver Anexo III - Tasas de Seguro			

*Los seguros estarán sujetos al tipo de crédito y garantía vinculada.

Fórmula para Cálculo:

TAE = Función TASA = (Plazo en Meses, Cuota con el Seguro, -Monto Préstamo - Gastos Cierre) * 1.2

Cuota Capital e Interés = Función PAGO = ((Tasa Nominal / 1.2), Plazo Meses, -Monto Préstamo)

Seguro de Vida = (Monto Aprobado * Prima a Pagar / 1 000) * (1 + Impuesto Selectivo al Consumo)

Seguro de Propiedad = (Monto Asegurado Propiedad * Prima a Pagar / 1 00) * (1 + Impuesto Selectivo al Consumo)



GASTOS FORMALIZACIÓN DE GARANTIAS:

Costos Por Garantía Inmobiliaria	Condición	%	RD\$	US\$
Impuesto por Inscripción de Hipoteca		2.00%		
Impuesto por Pago de Transferencia Hipotecaria		3.00%		
Compra de Recibos Ley 33-91			\$ 5.00	
Compra de Recibos Ley 33-91			\$ 10.00	
Sellos de Impuesto Ley 33-91			\$ 20.00	
Sellos de Impuesto de Ley 196			\$ 30.00	
Compra de Recibos Ley 03-19			\$ 50.00	
Compra de Recibos Ley 140-15			\$ 130.00	
Compra de Recibos (por cada documento adicional a depositar en Registro de Título)			\$ 100.00	
Compra de Recibos (por cada documento adicional a depositar en Registro de Título)			\$ 1,000.00	
Compra de Recibos para Depósito Remoto			\$ 800.00	
Compra de Recibos (para depósito remoto por ventanilla expres en Registro de Títulos)			\$ 1,000.00	
Gestión de IPI en Préstamos con Garantía Hipotecaria			\$ 1,300.00	
Gestión de Cargas y Gravámenes en Préstamos con Garantía Hipotecaria			\$ 2,000.00	

* Los impuestos del 2% (Pago de Hipoteca) y 3% (Pago por Transferencia), son valores que se pagan a la DGII

* Los Recibos y Sellos de Impuestos (\$10.00, \$20.00, \$30.00 y \$50.00), son adquiridos en DGII

* Los Recibos que se utilizan para Inscripción de Hipoteca, son adquiridos en el Banco de Reservas, al igual que el Recibo para Depósito Remoto y ventanilla expres.

Fórmula para Cálculo:

Impuesto por Hipoteca = Monto del préstamo × impuesto por hipoteca

Impuesto por Transferencia = valor de la Transferencia × impuesto por transferencia

Nota: El valor de la transferencia es determinado por la DGII, tomando en cuenta la tasación, el precio de venta o la escala de precios interna de la DGII.

Costos Por Garantía Mobiliaria	Condición	%	RD\$	US\$
Inscripción de Garantía Mobiliaria			\$ 1,000.00	
Inscripción de Aviso Modificación			\$ 1,000.00	
Inscripción de Aviso de Renovación			\$ 1,000.00	
Inscripción de Aviso Cancelación			\$ 500.00	
Certificación Electrónica			\$ 300.00	



CARGOS POR INCUMPLIMIENTO Y COBRANZA:

Cargos por Gestión de Cobros y Pagos Anticipados	Condición	%	RD\$	US\$
Carro por gestión de cobros vías llamadas			\$ 300.00	
Carro por visitas a domicilio monto adeudado menor a 60,000.00			\$ 2,000.00	
Carro por visitas a domicilio monto adeudado igual o mayor a 60,000.00			\$ 3,500.00	
Carro por recuperación cartera vencida a más de 120 días	Según lo recuperado	15.00%		
Intimación de Pago			\$ 5,000.00	
Honorarios Legales por Actuaciones Judiciales (Sujeto Monto Deuda/Acorde a lo Establecido en la Ley)	según condición			
Carro Mensual por Mora a Préstamo Hipotecario		4.00%		
Carro Mensual por Mora a Préstamo Comercial		5.00%		
Carro Mensual por Mora a Préstamo Consumo		6.00%		
Penalidad por Cancelación anticipada préstamos				
Antes de 4 años	sobre el monto cancelado	3.00%		
de 4 a 6 años	sobre el monto cancelado	2.50%		
de 6 a 8 años	sobre el monto cancelado	2.00%		
Penalidad Abonos extraordinarios				
Antes de 4 años	sobre el monto abonado	3.00%		
de 4 a 6 años	sobre el monto abonado	2.50%		
de 6 a 8 años	sobre el monto abonado	2.00%		
*La penalidad por cancelación anticipada y abonos extraordinarios no aplica para préstamos reestructurados, líneas de crédito, préstamos garantizados y préstamos con negociaciones especiales convenidas por las partes mediante contrato.				
*Préstamos de vehículos están exentos del carro por visitas a domicilio				
*Los carros por gestión de cobros vías llamadas y por visitas a domicilio serán cobrados por cada gestión realizada				
Fórmula para Cálculo:				
Mora =Monto Vencido×Tasa de Mora Mensual				
Penalidad =Monto Abonado o Cancelado×Porcentaje Aplicable				
Carro por Recuperación =Monto Recuperado×porcentaje aplicable				



OTROS CARGOS Y SERVICIOS:

Otros Cargos de Acreencia	Condición	%	RDS	US\$
E misión Tabla de Amortización	Sin Costo			
Solicitud Tabla de Amortización adicional requerida por el Clientes			\$	1 00.00
E misión de Certificación de No Objeción			\$	1,000.00
Comisión por Cheques Devueltos por Pago de Prestamos			\$	500.00
Carap anual por manejo de póliza endosadas			\$	1,000.00
Tasación de bienes muebles e inmuebles	Seaún cotización			
Carap por revisión expediente préstamo cancelado			\$	1,000.00
Carap por gestión de actualización de tasación			\$	1,000.00
E laboración de Poder para Retiro de Certificado de Título del Dueño v Registro de Acreedor			\$	1,200.00
Gestión de Retiro v Custodia de Certificados de Títulos			\$	1,000.00
Revisión Carta de Intención de Venta			\$	500.00
Tasa de Servicio Certificación de Firma de Documentos Oficiales			\$	700.00
Gestión registro civil de pasaré autentico en Avuntamiento v emisión compulsa			\$	500.00
E laboración radiación títulos de valores (Cevaldom)			\$	2,000.00
Revisión legal - retiro de certificados de títulos, certificación de registro de acreedor y radiación de cliente fallecido			\$	1,500.00
Instrumentación y emisión de Compulsa Notarial relativa declaración por perdida de Certificado de Acreedor			\$	6,500.00
Revisión de Poderes			\$	500.00
Legalización de Poderes			\$	500.00
Revisión de Radiaciones externas			\$	500.00
Instrumentación v emisión de Instancia Material			\$	1,500.00
Cubicación (seaún localidad v tipo de inmueble)	Seaún cotización			
Acto de cancelación de hipoteca			\$	2,500.00
E laboración y Notarización de Contratos de Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito en Venta al Contado.			\$	10,000.00
Adendum de contrato se cobra el 50% de los gastos de tramites del contrato original	Mínimo 3,000	50.00%		

*Tablas de Amortización requeridas por los clientes por cambios en los aspectos variables del contrato serán emitidas sin costo.

*Tasación de bienes muebles e inmuebles, requeridos para tramitar las garantías en la solicitudes de prestamos .

* La Tasa de Servicio para Certificación de Firma de Documentos Oficiales se adquiere en el Banco de Reservas, para fines de Registro de Poder Notarial en Procuraduría.-

*La gestión de deposito por cancelacion de hipoteca ante registro de títulos solo aplica para prestamos hipotecarios.



SERVICIOS

Fecha Última Actualización 02/01/2026 / Fecha de Vigencia
02/02/2026



SERVICIOS:

Cajas de Seguridad	Condición	%	RD\$	US\$
Cajas Pequeña 3 x 5 Pulgadas	Anual		\$ 6,000.00	
Cajas Mediana 5 x 5 Pulgadas	Anual		\$ 7,500.00	
Cajas Grande 10 x 3 Pulgadas	Anual		\$ 9,500.00	
Duplicado de Llave	Según Cotización			
Apertura de Caja por Pérdida de Llave (Honorarios legales + Costos de Cerrajería)	Según Cotización			
Fianza	Según costo anual			
Revisión legal - retiro de valores por depositante fallecido			\$ 1,000.00	

Depositos Nocturnos	Condición	%	RD\$	US\$
Uso de valija (anual)			\$ 1,000.00	
Reposición de valija			\$ 500.00	
Duplicado llave valija			\$ 300.00	
Corrección de depósito	Sin Costo			

ADAP en Línea (Internet Banking)	Condición	%	RD\$	US\$
Transacciones internas ADAP				
Transferencia a una cuenta propia	Sin costo			
Transferencia a tercero, pago de préstamo y tarjeta (impuesto 0.15%)	Sobre el monto transferido	0.15%		
Transacciones al instante a otro banco (LBTR)				
Transferencia a una cuenta propia	Cargo fijo		\$ 100.00	
Transferencia a tercero, pago de préstamo y tarjeta (impuesto del 0.15% + cargo fijo)	Sobre el monto transferido	0.15%	\$ 100.00	
Transacciones a otro banco (ACH)				
Transferencia a una cuenta propia	Sin costo			
Transferencia a tercero, pago de préstamo y tarjeta (impuesto del 0.15%)	Sobre el monto transferido	0.15%		
Reemplazo por pérdida o deterioro tarjetas de claves Internet Banking			\$ 100.00	



OTROS SERVICIOS:



Cheque de Administración o Certificado	Condición	%	RD\$	US\$
E misión de Cheques de Administración hasta 500,000.00			\$ 200.00	
E misión de Cheques de Administración de 500,001 .00 hasta 5,000,000.00			\$ 500.00	
E misión de Cheques de Administración desde 5,000,001 .00 en adelante			\$ 1,000.00	
Tasa Retención ISR por E misión de Cheques de Administración	Sobre el monto del cheque	0.15%		
Tasa Retención ISR por E misión de Cheques para Pago de Impuestos	Sin costo			

Fórmula para Cálculo:

Retención ISR = Monto Cheque * Tasa Retención ISR

Servicios de Agencia	Condición	%	RD\$	US\$
Carta Consular			\$ 500.00	
Certificaciones y Cartas de Referencia			\$ 300.00	
Reproducción de Documentos (C/U)			\$ 10.00	
Solicitud copia adicional de recibo de transacciones de fechas anteriores	C/U		\$ 150.00	

Alcancías	Condición	%	RD\$	US\$
Alcancías			\$ 35.00	
Reposición de Alcancía de Ahorro Depositada en Caja	Sin costo			

Ordenes de Retiros a Terceros	Condición	%	RD\$	US\$
Orden de Retiro: 1 Talonario con 25 Retiros Con Una Copia C/U Desprendibles			\$ 300.00	
Ordenes de Retiros : Bloque de 6 Talonarios con 25 Retiros Con Una Copia C/U Desprendibles			\$ 1,800.00	
Ordenes de Retiros Personalizados: Bloque de 6 Talonarios con 25 Retiros Con Una Copia C/U Desprendibles			\$ 2,000.00	



ANEXOS

Fecha Última Actualización 01/03/2026 / Fecha de Vigencia
01/04/2026



ANEXO I: Tarifario de Tasas

CUENTAS DE AHORROS

Tipo	Tasa Anual Efectiva (TAE)	Tasa Interés Nominal	Escenario Balance Promedio Mensual RD\$
Estándar con Libreta	0.225%	0.25%	500.00
Infantil con Libreta	0.225%	0.25%	500.00
Empresarial con Libreta	0.248%	0.25%	1 0.000.00
Estándar con Tarjeta de Débito	0.025%	0.25%	300,000.00
Nómina Externa con Tarjeta de Débito	0.025%	0.25%	300,000.00

TAE = $\frac{((\text{Balance Promedio} * \text{Tasa Nominal}) * (1 - \text{Tasa Retención ISR})) - (\text{Cargo Mensual} * 12)}{\text{Balance Promedio}}$

Nota: La TAE presentada constituye una estimación referida a los balances promedio mensual presentados en cada escenario. Dicha tasa está sujeta a modificación en caso de que alguna de las condiciones pactadas entre ADAP y el cliente sufra modificaciones durante el proceso de reasociación.

DE PÓSITOS A PLAZO

Monto de Apertura	Tasa Anual Efectiva (TAE)				Tasa Interés Nominal
	Persona Física		Persona Jurídica		
	No Capitalizable	Capitalizable	No Capitalizable	Capitalizable	
1 0,000.00 a 300,000.00	1.80% - 2.48%	1.81% - 2.50%	1.98% - 2.72%	2.00% - 2.76%	2.00% - 2.75%
300,001.00 a 500,000.00	1.80% - 3.15%	1.81% - 3.20%	1.98% - 3.47%	2.00% - 3.52%	2.00% - 3.50%
500,001.00 a 2,000,000.00	3.60% - 5.40%	3.66% - 5.54%	3.96% - 5.94%	4.03% - 6.10%	4.00% - 6.00%
2,000,001.00 a 5,000,000.00	4.05% - 5.85%	4.13% - 6.01%	4.46% - 6.44%	4.55% - 6.63%	4.50% - 6.50%
5,000,001.00 a 10,000,000.00	4.50% - 6.08%	4.59% - 6.25%	4.95% - 6.68%	5.06% - 6.89%	5.00% - 6.75%
10,000,001.00 a 20,000,000.00	4.95% - 6.30%	5.06% - 6.49%	5.45% - 6.93%	5.58% - 7.15%	5.50% - 7.00%
20,000,001.00 en adelante	5.40% - 6.30%	5.54% - 6.49%	5.94% - 6.93%	6.10% - 7.15%	6.00% - 7.00%

TAE No Capitalizable = Tasa Nominal * (1 - Retención ISR)

TAE Capitalizable = $(1 + ((\text{Tasa Nominal} / 12) * (1 - \text{Retención ISR})))^{12} - 1$

Nota: La TAE presentada constituye una estimación referida a los montos y tasas presentadas en cada escenario. Dicha tasa está sujeta a modificación en caso de que alguna de las condiciones pactadas entre ADAP y el cliente sufra modificaciones durante el proceso de reasociación.



ANEXO I: Tarifario de Tasas

TARJETAS DE CRÉDITO							
Tipo	Limite Mínimo Aprobado		Tasa Anual Efectiva (TAE)		Tasa Interés Nominal		
	RD\$	US\$	RD\$	US\$	RD\$	US\$	
Visa Clásica	5,000.00	50.00	88.00%	60.00%	60.00%	60.00%	
Visa Gold	50,000.00	401.00	63.20%	60.00%	60.00%	60.00%	
Visa Platinum	126,000.00	3,001.00	61.43%	60.00%	60.00%	60.00%	
ADAP Crédito	5,000.00	-	40.00%	-	30.00%	-	
Visa Porvenir ADAP	5,000.00	50.00	70.00%	60.00%	60.00%	60.00%	

TAE = Tasa Nominal + (Gastos Fijos Anuales / Monto Aprobado)

Nota: La TAE presentada constituye una estimación referida a los límites mínimos aprobados por tipo de tarjeta. Dicha tasa está sujeta a modificación en caso de que alguna de las condiciones pactadas entre ADAP y el cliente sufra modificaciones durante el proceso de reasociación

PRÉSTAMOS			
Tipo	Tasa Anual Efectiva (TAE)		Tasa Interés Nominal
	RD\$	US\$	US\$
Consumo Personal Sin Garantía			22.00%
Consumo Personal Con Garantía			18.50%
Consumo Compra de Solar			18.50%
Consumo Vehículos Nuevos			13.00%
Consumo Vehículos Usados			16.00%
Comercial Sin Garantía (Menor a DOP 500,000.00)			32.00%
Comercial Sin Garantía (De a DOP 501,000.00 a DOP 1,000,000.00)			28.00%
Comercial Sin Garantía (Mayor a DOP 1,000,000.00)			23.00%
Comercial Interino			14.50%
Comercial Línea de Crédito			32.00%
Comercial Con Garantía			18.50%
Hipotecario para Adquisición de Vivienda			13.50%
Hipotecario para Remodelación y Construcción de Viviendas			13.50%

TAE = Función TASA = (Plazo en Meses. Cuota con el Seguro. -Monto Prestamo -Gastos Cierre)) * 12)

Cuota Capital e Interés = Función PAGO = ((Tasa Nominal / 12). Plazo Meses. -Monto Prestamo)

Nota: La TAE presentada constituye una estimación referida a los escenarios contemplados en el Anexo II. Dicha tasa está sujeta a modificación en caso de que alguna de las condiciones pactadas entre ADAP y el cliente sufra modificaciones durante el proceso de reasociación



ANEXO II: ESCENARIOS DE PRESTAMOS



ANEXO II

ESCENARIOS DE PRÉSTAMOS

ESCENARIOS DE PRESTAMOS

Tipo de Credito	Tasa Anual Efectiva (TAE)	Tasa Interés Nominal	Escenario Monto Aprobado	Escenario Plazo (Meses)	Cargos, Comisiones, Seguros e Impuestos			Cuota Mensual a Pagar
					Iniciales	Finales	Fijos	
Consumo Personal Sin Garantía	24.67%	22.00%	500,000.00	36	8,800.00	-	348.00	19,443.23
Consumo Personal Con Garantía	23.18%	18.50%	2,000,000.00	60	67,497.00	2,500.00	3,277.00	54,609.42
Consumo Compra de Solar	23.18%	18.50%	2,000,000.00	60	67,497.00	2,500.00	3,277.00	54,609.42
Consumo Vehículos Nuevos	18.52%	13.00%	3,500,000.00	60	30,300.00	500.00	9,450.00	89,085.76
Consumo Vehículos Usados	24.34%	16.00%	800,000.00	48	17,300.00	500.00	2,976.00	25,648.22
Comercial Sin Garantía (Menor a DOP 500,000.00)	35.59%	32.00%	250,000.00	24	5,050.00	-	1,740.00	1,441.87
Comercial Sin Garantía (De a DOP 501,000.00 a DOP 1,000,000.00)	30.40%	28.00%	1,000,000.00	48	19,000.00	-	696.00	35,548.15
Comercial Sin Garantía (Mayor a DOP 1,000,000.00)	24.70%	23.00%	2,500,000.00	60	25,000.00	-	1,740.00	72,216.18
Comercial Interino	18.45%	14.50%	5,000,000.00	84	144,412.50	2,500.00	8,192.50	103,279.02
Comercial Línea de Crédito	33.66%	32.00%	2,500,000.00	60	25,000.00	-	1,740.00	85,721.38
Comercial Con Garantía	22.35%	18.50%	5,000,000.00	84	144,412.50	2,500.00	8,192.50	114,752.10
Hipotecario para Adquisición de Vivienda	16.60%	13.50%	8,000,000.00	240	361,318.00	2,500.00	13,108.00	109,697.97
Hipotecario para Remodelación y Construcción de Viviendas	16.33%	13.50%	3,000,000.00	240	93,135.50	2,500.00	4,915.50	41,136.74

Detalle de Cargos, Comisiones, Seguros e Impuestos:

Iniciales = Costos por Legalización de Contratos, Comisión por formalización, Recibos y sellos (si aplica), Impuesto por transferencia o Hipoteca (si aplica) y fianza de seguros (si aplica), acorde a lo estipulado en el tarifario de productos y servicios vigentes.

Fijos = Cuota mensual de seguro de vida, propiedad y vehículo (si aplica). Ver anexo III -Tasa de Seguros.

Finales = Gastos por cancelación de Hipoteca o aviso de cancelación (si aplica), acorde a lo estipulado en el tarifario de productos y servicios vigentes.



ANEXO III: TASA DE SEGUROS



ASOCIACIÓN DUARTE DE AHORROS & PRÉSTAMOS		ANEXO III				
		Tasas para el Cálculo Seguros de Vida v Propiedad				
		Fecha Ult. Actualización 01 /03/2026 / Fecha de Vigencia 01 /04/2026				
Aseguradora	Tipo de Seguro	Condiciones	Rango Edad		% Tasa	
			Desde	Hasta	Deudor	Co-Deudor
ANGLOAMERICANA DE SEGUROS	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE VIDA (1 DE UDOR)	18	45	0.64	-
			46	59	0.64	-
			60	80	0.64	-
		SEGURO DE VIDA (2 DE UDORES)	1.8	4.5	0.54	0.15
			4.6	5.9	0.54	0.15
			6.0	8.0	0.64	0.43
	SEGURO DE VIDA LINEA DE CRÉDITO	SEGURO DE VIDA (1 DE UDOR)	18	45	0.64	-
			46	59	0.64	-
			60	80	0.64	-
		SEGURO DE VIDA (2 DE UDORES)	1.8	4.5	0.54	0.15
			4.6	5.9	0.54	0.15
			6.0	8.0	0.64	0.43
SEGURO DE PROPIEDAD	SEGURO DE PROPIEDAD	-	-	0.070	-	
SEGURO DE VEHICULO	SEGURO DE VEHICULO	VEHICULOS LIVIANOS DEL 2022 AL 2026	-	-	2.60	-
		VEHICULOS LIVIANOS DEL 2018 AL 2021	-	-	2.80	-
		VEHICULOS LIVIANOS DEL 2012 AL 2017	-	-	3.72	-
		VEHICULOS PESADOS DEL 2022 AL 2026	-	-	3.26	-
		VEHICULOS PESADOS DEL 2018 AL 2021	-	-	3.34	-
		VEHICULOS PESADOS DEL 2012 AL 2017	-	-	4.86	-
SEGURO SURA	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE VIDA (1 DE UDOR)	18	80	0.64	-
		SEGURO DE VIDA (2 DE UDORES)	18	80	0.60	0.15
	SEGURO DE VIDA LINEA DE CRÉDITO	SEGURO DE VIDA (1 DE UDOR)	18	80	0.64	-
		SEGURO DE VIDA (2 DE UDORES)	18	80	0.60	0.15
	SEGURO DE PROPIEDAD	SEGURO DE PROPIEDAD HASTA	-	-	0.078	-
	SEGURO DE PROPIEDAD DESDE	-	-	0.081	-	
LA MONUMENTAL DE SEGUROS SA	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE VIDA (1 DE UDOR)	18	45	0.64	-
			46	59	0.64	-
			60	80	0.64	-
		SEGURO DE VIDA (2 DE UDORES)	1.8	4.5	0.54	0.15
			4.6	5.9	0.54	0.15
			6.0	8.0	0.64	0.43
	SEGURO DE VIDA LINEA DE CRÉDITO	SEGURO DE VIDA (1 DE UDOR)	18	45	0.64	-
			46	59	0.64	-
			60	80	0.64	-
		SEGURO DE VIDA (2 DE UDORES)	1.8	4.5	0.54	0.15
			4.6	5.9	0.54	0.15
			6.0	8.0	0.64	0.43
SEGURO DE PROPIEDAD	SEGURO DE PROPIEDAD	-	-	0.070	-	

Formúla Cálculo:
Seguro de Vida = (Monto Aprobado * Prima a Pagar / 1000) * (1 + Impuesto Selectivo al Consumo)
Seguro de Propiedad = (Monto Asegurado Propiedad * Prima a Pagar / 100) * (1 + Impuesto Selectivo al Consumo)
Seguro de Vehículo = (Valor del Vehículo * Tasa a Pagar / 12)



ASOCIACIÓN
DUARTE
DE AHORROS & PRÉSTAMOS